

**AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (Cáceres)**

Cód. Postal – 10136 / Pza. de España, nº. 1 / C.I.F. P1004500C / Telfs. 927 36 90 02/37/59 – 676458075 - Fax 927 36 92 44 .
e-mail: secretario@canamero.es – página web: www.ayuntamientocanamero.org

EDICTO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la selección de un puesto de PEON DE SERVICIOS MULTIPLES, en el Ayuntamiento de Cañamero cuyas bases fueron publicadas el 07 de mayo de 2.019 al amparo del PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO” DIPUTACION EMPLEA”, financiado por la Diputación Provincial de Cáceres.

Y conforme lo dispuesto en la base QUINTA se expone al público la lista provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

I. PEON SERVICIOS MULTIPLES

NOMBRE Y APELLIDOS
TEJEDOR PAZOS, JUAN
TORRES DURAN, DOMINGO

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSION
IGLESIAS MIRASIERRA, FELIPE	TERCERA. NO ACREDITAR EXPERIENCIA LABORAL COMO CONDUCTOR DE CAMION O MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS
CASTRO DURAN, JOSE LUIS	TERCERA. NO ACREDITAR EXPERIENCIA LABORAL COMO CONDUCTOR DE CAMION O MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los aspirantes excluidos, así como los omitidos, se les da un plazo hasta las 14,00 horas del 17 de mayo de 2.019, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión y recusación del tribunal o algunos de los miembros

Si dentro de este plazo no subsanare o aleguen los motivos y presenten los documentos necesarios serán definitivamente excluidos, entendiéndose como desistimiento.

NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN SEGÚN BASE OCTAVA

COMPOSICION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Presidente. - Pedro Alfonso Diosdado
Secretario. - Eloy Sánchez Díaz
Vocales. - Francisco Cruz Cano
 Juan Carlos Copé Montes
 Sandalio Huertas Peromingo

En Cañamero, 15 de mayo de 2.019

EL ALCALDE.

Fdo. Don Felipe Cerro Audije